

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

13443 GIRONA

Don José Antonio Marquínez Beitia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Girona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 329/2019. Sección: A.

NIG: 1707942120198042966.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 25 de febrero de 2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Ignacio Pastor Barrachina, con NIF 40959658Q, con domicilio en Carretera de Girona, n.º 41, 1r, 2a, 17242 - Quart.

Girona, 27 de febrero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Antonio Marquínez Beitia.

ID: A190016484-1